

Sesión Extraordinaria Acta Numero: TRECE
Fecha: 23 de febrero del 2026.
Secretaria del Ayuntamiento.

En el Municipio de Apazapan, Estado de Veracruz, siendo las nueve horas del día veintitres de febrero del año dos mil veintiséis con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, XV, y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, tuvieron a bien reunirse en la Sala de Cabildos, los Ciudadanos:--- Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única; asistidos por el Lic. Manuel Campos Pérez, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo:-----

Primer Punto del Orden del Día

Justificación

A continuación, se procede por parte del Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, al pase lista de asistencia, contestando presente los siguientes Ciudadanos:-----

Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única.- En este momento se comprueba la asistencia de todos los integrantes del Cabildo por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----

En virtud de lo anterior "Se declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 23 de febrero del 2026".-----

Segundo Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración y en su caso aprobación el siguiente Orden del Día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
3. Se somete a consideración la ratificación e integración del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).-----
4. Clausura de la Sesión.-----

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.-
Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

Tercer Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra la C. Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal de Apazapan, somete a consideración de este H. Cabildo, la Ratificación e integración del Consejo de Desarrollo Municipal, el cual estaría integrado por la suscrita **C. Midori Yoana Cardeña Santamaria**, Presidenta Municipal Constitucional, como de Presidenta del Consejo, **C. Mariano Israel Contreras Trujillo**, Síndico Municipal; **Ana Karen Torio Hernández** Regidora Única; así como los representantes de las Localidades, Rancherías, Colonias, Congregaciones y Barrios del Municipio, previamente elegidos de forma democrática como Consejeros Comunitarios por los habitantes de los centros de población que representan, todos identificados como Consejeros con voz y voto el Secretario del Ayuntamiento y del Consejo con derecho solo a voz, los ciudadanos que integran este órgano como Consejeros Comunitarios son los siguientes: **C. Cliserio Dominguez Baizabal** de la localidad de Chahuapan; **Mauro Martin González Marín** de la localidad de Apazapan, **Juan Pablo Almanza Ruiz** de la localidad de Cerro Colorado, **Carlos Casas Ruiz** de la localidad de Agua Caliente, **Ricardo Huesca Contreras** de la localidad del Arenal, **Elvira Flores Vasquez** de la localidad de Tigrillos, **Luis Jiménez Cruz** de la localidad de Mapaxtla y **Lucero Sayling Vandick Alemán** de la localidad de Nuevo Amelco.

Así mismo los servidores públicos el L.N.I. **Mario Iván Cardeña Ortega**, Tesorero Municipal; el **Lic. Benigno Faifan Muñiz**, Titular del Órgano Interno de Control Municipal; el **Ing. Alberto Paredes Linares**, Director de Obras Públicas; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto.-----

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.
Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

ACUERDO 01/EXTRA01/2026

Se aprueba y ratifica la integración del Consejo de Desarrollo Municipal, y se elige al **C. Cliserio Dominguez Baizabal** como Vocal de Control y Vigilancia.-----

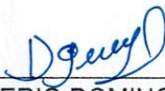
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintiséis, **se da por concluida la**

Presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, levantándose la correspondiente acta, firman de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-

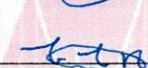
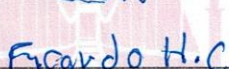
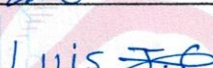
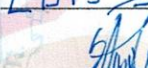

C. MIDORI YOANA CARDEÑA SANTAMARIA
Presidenta Municipal


C. MARIANO ISRAEL CONTRERAS TRUJILLO
Síndico Municipal


C. ANA KAREN TORIO HERNANDEZ
Regidora única

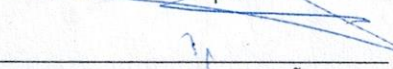

CLISERIO DOMINGUEZ BAIZABAL
Vocal de Control y Vigilancia

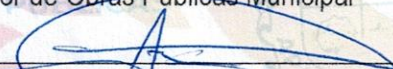
CONSEJEROS COMUNITARIOS

NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA
MAURO MARTIN GONZALEZ MARIN	APAZAPAN	
JUAN PABLO ALMANZA RUIZ	CERRO COLORADO	
CARLOS CASAS RUIZ	AGUA CALIENTE	
RICARDO HUESCA CONTRERAS	EL ARENAL	
ELVIRA FLORES VAZQUEZ	TIGRILLOS	
LUIS JIMENEZ CRUZ	MAPAXTLA	
LUCERO SAYLING VANDICK ALEMAN	NUEVO AMELCO	


LNI. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA
Tesorero Municipal


ING. ALBERTO PAREDES LINARES
Director de Obras Publicas Municipal


LIC. BENIGNO FALFAN MUÑIZ
Titular del Órgano de Control Interno


LIC. MANUEL CAMPOS PEREZ
Secretario del H. Ayuntamiento